

España	1	00
Extranjero (Unión Postal)	2	00
Número sueldo	5	00
Id. atrasado	10	00

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
Redacción: desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana hasta las 8 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30

**La cuestión del día**  
Serpentinas modernas, lisas y de Vichy al ínfimo precio de 15 PESETAS EL MIL ó 1'75 EL CIEN TO, ó mas claro una CUARENTA Y CINCO CENTIMOS, el paquete de 25 serpentinas.  
**CONFETTI (UNICOLOR)**  
12 COLORES DIFERENTES  
Véase nuestro anuncio del domingo  
Colmado Pajarita—San Nicolás, 8, Palma

**HIGIENE—SALUD—VIDA**  
**OZONÓFERO**  
Aparato regenerador del aire viciado.  
Desinfectador permanente, radicalmente antiséptico, para:  
Habitaciones de enfermos.  
Cuartos de baño.  
Retretes.  
y toda clase de lugares insalubres.  
De venta: Centro Farmacéutico.—Palma.

**COMERCIO**  
Establecimiento antiguo, muy acreditado, en perfecta situación económica. Se vende, por motivos extraños al negocio.  
Informarán en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

**LA ACTUALIDAD**

**Mallorca ante Europa**

Mallorca en estos últimos años ha andado á pasos gigantados, por el camino de la fama y del renombre. El arte ha sido el heraldo que ha ido pregonando por el mundo las excelencias de nuestro archipiélago. Si á cada vapor vemos caravanas de turistas que nos visitan agradecidos á los artistas, especialmente á los pintores que han sabido presentar á los ojos de la Europa culta la esencia de la forma, la realidad vista á través de sus ojos de poetas; nos han descubierto en sentido estético y nosotros indígenas debémosles agradecimiento. Sus obras han sido el vínculo que nos han enlazado con los grandes centros, en los que se forman reputaciones y nombradías. En el mismo París, un acreditado y conocido marchante y comisionista de obras de Arte, ha enargado recientemente á los distinguidos artistas catalanes Isidro Nonell, M. Pidelaserra y Sebastián Juñer Vidal, un número de obras, inspiradas en nuevos asuntos de Mallorca. A este objeto, dentro breves días verificaran una excursión á esta isla los mencionados artista, acompañados de los señores Ossó y Planella. En cuanto terminen las obras, que van á empezar inmediatamente, serán expedidas á París. Creemos que la proyectada excursión artística será de gran trascendencia para el Arte catalán, ya que ofrecerá á los de allende el Pirineo una de las manifestaciones artísticas más importantes que hayan podido contemplar del Arte de este país. Conocemos la manera de pensar y de sentir de los tres artistas, y á eso nos atenemos para señalar el nuevo triunfo que les aguarda. Pidelaserra, pintor de gran temperamento, podrá encontrar en nuestra hermosa isla notas vibrantes de luz y de color, que tanto se adaptan á sus condiciones; Isidro Nonell, que tanto siente los rasgos característicos de la figura humana, podrá abarcar con mucha intensidad, el carácter primitivo del tipo mallorqués; Sebastián Juñer Vidal, que tanto interés ha despertado con sus dos Exposiciones de cosas de Mallorca, podrá enseñarnos nuevamente aquellos fragmentos de la gran Naturaleza que aquí tienen

su representación, una representación magna. Con lo dicho anteriormente, nuestros lectores comprenderán el alcance que tiene este hecho para Mallorca y les enseñará lo que se ha andado por el impulso del arte.

**Profesías políticas**

De una correspondencia que publica un colega catalán tomamos las siguientes profesías acerca de la situación política actual.  
**Primera profesía:** ministerial-silvelista, de los descententes.  
—Pasarán las elecciones. Maura vendrá con bastantes diputados. Habrá conseguido dar satisfacción á sus amigos los gamacistas, pero habrá contentado á la mitad del partido conservador.  
Llevará al Congreso sus proyectos radicales, reformas de verdadera audacia, que pugnarán con el sentido y acuerdo del partido, y con esos proyectos fracasará.  
La prensa le es ya hostil. Las miradas le serán también en más acentuada medida. Y Maura tendrá que retirarse del Gobierno. Entonces se producirá una crisis mediante la cual pasará á Gobernación el ministro de Gracia y Justicia y continuará su plan de reformas sociales.  
El partido conservador se reconstituirá, se procurará que los descententes no lo estén, y los gamacistas tendrán la influencia legítima de una parte del partido, pero no la total y absoluta de que han usado para la formación de las mayorías de ambas Cámaras.  
Los liberales creen que la vida del partido conservador en el Gobierno será corta por estas dificultades interiores, pero no es cierto que esa creencia pueda confirmarse. Todo quedará reducido á una menor influencia de Maura, aun cuando siempre sea la suya considerable.  
**Segunda profesía:** ministerial pesimista.  
Las elecciones darán una composición de Congreso ingobernable. Todas serán minorías. La mayoría se compondrá de dos grandes grupos. Uno de sesenta diputados, maurista. Otro de igual ó semejante número, silvelista. Y una fracción de Villaverde y otra de Pidal.  
Cuando Maura presente un proyecto de ley, lo votarán sus amigos. Cuando lo presente Dato, los silvelistas. En las votaciones nominales correrá el Gobierno todos los días el peligro de una crisis. No se podrá vivir sino con las Cortes cerradas. Así que se vote el presupuesto, que se votará por la autoridad personal de Villaverde, todo se volverá dificultades para éste ó para cualquiera otro ministerio conservador. Maura disolverá el partido ó se quedará de señor y jefe. Y si Maura cae derrotado por una votación parlamentaria, y se cuidará de demostrar que no ha fracasado. Pero si al caer él, cae también Silvela, lo que habrá fracasado realmente será la autoridad del jefe del partido conservador.  
Tenemos vida para poco tiempo. Tan pronto como en las minorías liberales se dibuje un acuerdo de sus personajes para la constitución de un ministerio, corremos peligro de muerte. Y esto no se remediará de otra manera, si es que se quiere remediarlo, que rectificando la política que se viene haciendo en honor de los gamacistas y renovándola á favor de los antiguos conservadores silvelistas.  
De otra manera, la vida parlamentaria será accidentada y muy corta la vida ministerial.  
**Tercera profesía:** silvelista-maurista.  
Silvela se sienta hoy sobre dos prestigios personales principalmente Maura y Villaverde. El partido conservador no es popular. A su impopularidad contribuyen Pidal y Azcárraga. La opinión general confía en el programa revolucionario gubernamental de Maura y en el programa económico de Villaverde.  
Digan lo que quieran los que discurren y acusan sobre la base generalidad, hasta ahora no hay atropello que comenter como los de otras épocas en la política electoral del ministro de la Gobernación.

En el Congreso se demostrará que jamás hubo mayor legalidad electoral que la mantenida al presente. Pero los partidos exigen renovaciones en sus ministerios, y á esta ley de vida no podrán sustraerse el señor Silvela y el partido conservador.  
El señor Villaverde tiene que definir la marcha económica de la agrupación y dejarla establecida. Su presupuesto es indispensable. Lo hará y se aprobará. Como todos los presupuestos, lastimará intereses cuyo sacrificio habrá que exigirle ante el mayor bien general que resulte de las disposiciones económicas pero habrá presupuesto.  
Esto no ocurrirá hasta fin de año. Entonces y marcada la pauta económica y votado aquel presupuesto que, como todos, regirá dos años, el señor Villaverde podrá dejar el ministerio de Hacienda, se hará un nuevo Gabinete, continuará Maura en Gobernación, irá Pidal á Roma, volverá Villaverde á la presidencia del Congreso y seguirá su otra efecida por el partido conservador.  
Esta es la tercera profesía que apuntó, dejando la autoridad de las tres á las personas que me las comunican.  
Ahora elegirá el lector la que esté más conforme con su criterio ó con sus gustos.

**El divorcio en Italia**

Continúa activamente en toda Italia la campaña contra el proyecto de ley del divorcio.  
En Florencia se ha constituido la Federación Nacional de los comités contra el divorcio, tomando luego los acuerdos siguientes:  
1. La ampliación de los comités existentes y la creación de nuevos en poblaciones importantes del reino.  
2. Promover una agitación general en el país por medio de la prensa y de conferencias, otorgando á la presidencia un voto de confianza para que convoque, cuando lo estime oportuno, un Congreso nacional contra el divorcio.  
3. La difusión gratuita de opúsculos y la publicación de un «Boletín Oficial», que se hará llegar á todas partes.  
La propaganda que socialistas y republicanos efectúan, singularmente en las poblaciones rurales, en pró del divorcio, produce resultados contraproducentes.  
Una conferencia anunciada en Impruneta á siete kilómetros de Florencia—dió lugar á la inmediata constitución de un comité antidivorcista, que recibió numerosas adhesiones.

**Noticias DEL EXTRANJERO**

Washington 9.—La comisión mixta de senadores é individuos de la Cámara de representantes adoptó el sábado por unanimidad el proyecto de ley, en virtud del cual se ha de crear un ministerio del Comercio y del Trabajo.  
La ley contra los «trusts» fué aprobada el mismo día en la Cámara de representantes por 245 votos.  
Ningun diputado votó en contra.  
Entre otras prescripciones, manda esa ley que los sindicatos han de presentar á la futura comisión llamada comisión de comercio entre los Estados de la Union, una declaración que contenga los estatutos de aquellos, su organización bajo el aspecto financiero, etc., etc., bajo pena de que se les prohiba hacer negocios en los diferentes Estados. Será castigada toda declaración falsa.  
Se asegurara con referencia á informaciones de buen origen, que si no se adoptan según la actual legislatura disposiciones legislativas contra los «trusts», Mr. Roosevelt, convocará el Congreso una federal ó una legislatura.  
Se están haciendo grandes esfuerzos para impedir que el Senado vote la ley en cuestión.  
Uno de los principales magnates de la industria porteamericana ha dirigido á los senadores numerosos telegramas, para disuadirlos de votar la ley contra los «trusts».  
París. 10.—Telegrafían de Amsterdam que un oficial de un buque de guerra holandés ha sido degradado y expulsado de la marina, por haber asistido á una manifestación pública en favor de los huelguistas.  
—Próximamente llegará á París miss Helm Harley, que ejerce en la América del Norte una ocupación muy agradable. Miss Harley se titula la reina de la alegría.  
Dicha señorita pretende que es preciso reír por gozar de buena salud, y por su parte alecciona á los mortales de como debe procederse para reír con provecho.  
Según miss Harley, es conveniente reír por la mañana al despertar, reír durante el almuerzo, y sobre todo, al acostarse; es además conveniente reír cuando sobreviene una desgracia ó solamente una contrariedad.  
Aun que esto parezca difícil, la señorita Helm asegura poseer recetas infalibles para lograrlo.  
De resultas de esto—hay que tener en cuenta que se habla de los Estados Unidos—los médicos al advertir que disminuía su clientela, intentaron un proceso por ejercicio ilegal de la medicina. Pero la alegre miss fué absuelta, pues supo hacer reír á los graves jueces que ocupaban los sillones del tribunal y hasta al mismo fiscal encargado de la acusación.

verde, el subsecretario de Hacienda y el director general de Aduanas, ocupándose de las bases para un proyecto de ley referente á la tributación de los alcoholes.  
—Se ha recibido en la intervención central el proyecto modificando los servicios del ministerio de Marina.  
Las modificaciones se sintetizan así:  
Primera. Acumular los recursos consignados á las necesidades más indispensables de los servicios, procurando que los gastos del ejercicio se contengan dentro de los créditos concedidos por la ley.  
Segunda. Procurar, dentro de la escasez de recursos, el mayor rendimiento posible en el programa de fuerzas navales y escuadra de instrucción.  
Tercera. Reforma de los servicios de la Administración central, ajustándolos en lo posible al dictamen de la Junta de la escuadra.  
Barcelona.—Esta noche, el concejal catalanista señor Cambó quería dar una conferencia de carácter social en el Centro de los obreros carpinteros de San Martín.  
Cuando iba á empezar el acto, pretose alborotando un grupo de republicanos, y los catalanistas respondieron á la agresión arrojando á garrotazos del local á los revoltosos.  
La conferencia se ha suspendido.  
—Estando ya á su terminación las obras que con tanto acierto lleva á cabo el Museo de Artillería para la digna y adecuada instalación de las armas del célebre Boabdil, dentro de breves días tendrá lugar el acto de la entrega de tan valioso regalo, hecho á dicho centro por la difunta é ilustre marquesa de Viana, que con cuidado exquisito venía conservando estas armas en unión de otros trajes y presas de aquel infortunado monarca, queqy ha legado en su testamento la Museo mencionado.  
—«La Epoca» explica las frecuentes conferencias que celebran estos días los señores Silvela y Abarzuza diciendo que obedecen el propósito que tiene al Gobierno de emprender una activa campaña en pró de nuestro comercio de exportación, á cuyo fin parece que se dictarán en breve cuantas medidas puedan favorecerlo.  
—Madrid, 10.—El ministro de Gracia y Justicia ha recibido muchos telegramas de felicitación suscritos por juntas directivas de asociaciones de dependientes de comercio, establecidas en distintos puntos de España.  
Dichos telegramas son consecuencia del discurso que en favor del descanso dominical pronunció últimamente.  
—Valencia.—Se ha hecho pública la ruptura entre el señor Blasco Ibañez y don Rodrigo Soriano.  
Se ha motivado la publicación en «El Pueblo» del día 4, de un artículo que se titula «Los revolucionarios de antaño».  
El artículo que conoció, el Sr. Blasco Ibañez después de publicado, ha sido objeto de muchos comentarios.  
Don Rodrigo Soriano ha manifestado que no fué su objeto, al escribirlo, atacar al señor Blasco Ibañez, como suponen los comentaristas.  
Esto no ha impedido que entre los elementos que componen la fusión republicana, se haya producido gran marejada.  
Hoy se celebrará una reunión para tratar de este asunto.  
—Vigo 10.—El vapor francés «Atlantique», que se dirige á Buenos Aires procedente de Bardeos, lleva á bordo al maestro Goula y á la señorita Grasset, fugados de Barcelona.  
Los conocieron dos viajeros, uno catalán y otro italiano.  
Los fugitivos desembarcaron y recorrieron varias calles.  
Cuando embarcaron, los ch quillos, que se enteraron de quienes eran, les siguieron vitoreando á Goula.

**DE LAS PROVINCIAS**

El «Universo» elogia la iniciativa del Rey respecto á la Memoria para proponer una solución de los conflictos entre patronos y obreros del campo.  
Sin embargo, duda de que haya una personalidad de verdadera altura intelectual y bien concedora de tales asuntos que, por solo una cantidad no muy considerable ciertamente, ofrezca un trabajo de trascendente importancia.  
—Madrid, 9.—Se ha dicho esta tarde, aunque ignoramos con qué fundamento, que cuando haya pasado el novenario de la muerte del duque de Tetuán se reunirán los individuos que forman su partido.  
Probablemente presidirá esa reunión el general Primo de Rivera, porque, aunque no ha sido ministro en propiedad, tuvo á su cargo interinamente el ministerio de la Guerra en los primeros días de la Restauración, desde el día del grito de Sagunto hasta la entrada de don Alfonso XII á primeros de Enero de 1875.  
En tal concepto, pues, el general Primo de Rivera resulta ser el exministro más antiguo de los que forman la fracción política que presidía el duque de Tetuán.  
De todos modos, solo transmitimos esta noticia á título de información, pues se cree prematuro todo cuanto se diga respecto al partido que tomarán los amigos políticos del duque de Tetuán.  
—Telegrafían de Valencia que la Junta municipal del partido de la fusión republicana, que está convocada para hoy, se ha aplazado su reunión para el martes.  
Dicha Junta tratará de la actitud que debe seguirse respecto de don Rodrigo Soriano, en vista del artículo que éste publicó contra el señor Blasco Ibañez.  
Se cree que se acordará la espulsión de don Rodrigo Soriano del partido de la fusión republicana.  
—El señor Capdepón ha firmado el programa aprobado por los exministros liberales.  
Se cree que el señor Urzáiz también lo firmará.  
Se ha hablado de que pronto se constituirá una comisión de exdiputados y senadores liberales que tendrá por misión influir cerca de los primates de su partido, para que acuerden reunir una Asamblea general liberal, en la cual se marquen los rumbos que deba seguir el partido.  
—Está acordado en principio que el rey visite las provincias andaluzas.  
En Abril irá á Sevilla, después á Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.  
La excursión durará ocho ó diez días.  
Le acompañará el ministro de la Guerra.  
—Santiago.—La Cámara ha presentado una moción pidiendo la revisión de los aranceles que perjudican al comercio, favoreciendo solamente á Cataluña.  
Pedirán á las Cámaras, excepto á las catalanas, que la apoyen.  
—Ha conferenciado el señor Villa-

**DE LA CAPITAL**

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que se recuerde á todos los notarios y registradores lo dispuesto en la real orden de 1.º de Septiembre último, expedida por el ministerio de Instrucción pública, con objeto de que dicho ministerio pueda



ejercer la inspección que proceda en los establecimientos de enseñanza, de patronatos, y que se conceda un plazo de seis meses á los notarios para la revisión de sus respectivos protocolos, correspondientes á los últimos treinta años, á fin de averiguar las fundaciones, legados y demás donativos é instituciones que consten en escritura, relativos á Instrucción pública, Beneficencia ó á otros ramos que interesen al Estado ó al servicio público.

Si las fundaciones, legados y demás donativos é instituciones se hallan consignado en testamento, sólo podrán comunicarle dichos funcionarios cuando les conste el fallecimiento del testador.

Han sido expedidas las licencias absolutas á los soldados del reemplazo de 1890 y de los que fueron exceptuados por razones de familia excedentes de cupo y redimidos cuyos interesados pueden pasar á recogerlas de 11 á 1 en las oficinas del Batallón de 2.ª Reserva de Baleares n.º 1 en la planta baja del cuartel del Carmen.

Además podrán hacerlo los siguientes individuos: Nicolás Planells Serra del reemplazo de 1893; Antonio Fiol Sureda y Bartolomé Martorell Capellá del año 1891 y Juan Roca y Roca de 1893.

La empresa de la plaza de toros, tiene ultimada la novillada como inauguración de temporada que se efectuará el día de Pascua de Resurrección; el ganado será de Flores y como espadas figurarán los diestros Juan González «Faleo Chico» y Gaspar Vallés «Albafil».

Para el 21 Junio están contratados los espadas Antonio de Dios «Conejito» y Vicente Pastor para estoquear en nuestro circo taurino seis toros de Don Manuel García Puente «antes Aleas».

Se han reunido los alumnos liberes de todas las facultades, acordando dirigir al ministro una súplica rogando les conceda lo siguiente:

- 1.º Tres convocatorias, en Enero, Junio y Septiembre.
- 2.º Que como este año ha corrido el tiempo y no pueden verificarse en el mes de Enero, que sean á principios de Marzo.
- 3.º Suspensión del examen por escrito, y en cambio contestación oral de tres lecciones sacadas á la suerte, sujetándose el catedrático al programa, que será entregado á los alumnos á principios de curso.
- 4.º Que para los exámenes de Enero y Septiembre rijan los mismos programas que para los oficiales.

A bordo del vapor correo de Barcelona se embarcó ayer el joven oficial del Banco de España don José Serra que marcha destinado á prestar servicio en la Sucursal del Banco de España en Tarragona.

Algunos vecinos de la calle del Sindicato, se nos quejan de las molestias que ofrecen todos los días una porción de chiquillos, que han tomado para campo de sus pesaduras la plazoleta de la citada calle inmediata á la de Miró.

Allí meten ruido, insultan á los transeúntes y se apedrean, sin que ningún guardia municipal se haya decidido á ponerles coto.

Trasladamos la queja al señor Alcalde.

La Empresa del Lírico ha recibido un telegrama de Génova en el cual le comunica el Director de la compañía «Eourrier» no haberle sido posible alcanzar el vapor que salió anteayer de Génova para Barcelona.

Dice que la compañía y decorado está á punto de embarcarse en el primer vapor que salga; lo cual comunicará por telegrafo.

Esto ha motivado el no haber fijado hoy las lista entre la duda de si llegará la compañía el sábado ó si llegará el lunes proximo.

Nuestro amigo D. Francisco de P. Arias, ha sido declarado cesante en el puesto que ocupaba en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial.

Lo sentimos.

La propuesta formulada por el Rectorado para la provisión por concurso único de la escuela elemental de niñas de la Bonanova, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, es como sigue:

- 1.ª D.ª Juana M.ª Terrasa Aizina, maestra de Coldejón, (Tarragona).
- 2.ª D.ª Margarita Ginard Sureda, de Ros.
- 3.ª D.ª Margarita Busquets Bo-Orient, (Balearras, de Randa, (Idem).
- 4.ª D.ª Teresa Aguiló Pomar, de Valamitjana. (Lérida)
- 5.ª D.ª Magdalena Sintés Orfila, de Fornells, (Balea-

res).—6.ª D.ª M.ª Magdalena Oliver Sabrefin, de Lloseta, (Idem).—7.ª D.ª Juana Belil Lluí, de Santany. (Idem).—8.ª D.ª Agueda Pons.

Ayer por la mañana fué curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, una mujer que habia tenido la desgracia de resbalar produciéndose una herida en la cabeza, siendo despues acompañada á su domicilio.

La policia detuvo ayer á un muchacho que se habia fugado de su domicilio, cometiendo varias fechorias.

Para el domingo próximo varjes entusiastas del Grand Hotel queriendo solemnizar su apertura han organizado un banquete en dicho local.

Se suscribe á dicho banquete en casa de don Rafael Pons, calle de San Nicolás.

Mañana publicaremos el menú.

## En Santa Eulalia

Bendición de la torre-campanario Animación

Mucho antes de la hora señalada para dar principio á las funciones anunciadas se notaba mucha animación por la plaza de Santa Eulalia y calles ayaentes, en cuyo piso se habia esparcido mirto con profusión.

En la iglesia tambien, antes de empezar estaban ya ocupadas las tres naves por apiñadísima concurrencia de fieles de todas las clases de la sociedad, en especial de señoras, que habian tomado sitio hasta en los rincones de las últimas capillas.

Los concurrentes iban ataviados con sus mejores galas, respirándose un ambiente de solemnidad que llenaba el espíritu, tanto en el exterior como en el interior del templo.

Este producía una impresión gratísima por estar iluminado por profusión de luces, y los adornos que reseñamos ya en el número de ayer, sin ser ostentación de lo regio, eran admirados por el artístico gusto que presidió en su colocación.

Adornaban también el templo multitud de palmas y plantas de distintas especies.

Los invitados

A las diez fueron llegando las Autoridades y Corporaciones invitadas al acto colocándose respectivamente en los sitios preparados al efecto y que ya reseñamos ayer, el Ilmo. señor Obispo Dr. don Pedro Campins, el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Luis de la Torre Villanueva, que en unión de la distinguida señora del Alcalde señor Planas doña Apolonia Rosselló, y representando al Ministro de la Gobernación don Antonio Maura, debía apadrinar el acto de la bendición; una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del Alcalde y los concejales señores Mateu, Bonnin, Canet, Gamarra, Bestard, Ferrer, Piña, Rosselló y Cazador y Muntaner (don Tomás); la Junta de la Obrería, los Párrocos de todas las parroquias de Palma; comisiones de P. Agustinos, Escolapios y Jesuitas; comisiones de las sociedades Arqueológica Luliana, Causa Pia Luliana y Monumentos Antiguos; y algunas otras personalidades que sentimos no recordar.

El acto de la bendición

Fuó presenciado por gran número de personas que llenaba la plaza y los balcones de la misma, por verificarse en el exterior del vestibulo que forma en la base de la torre, ó sea la entrada principal, que como forma una gradinata, pudo presenciarse el acto cómodamente por todos.

El obispo colocóse en medio de los dos padrinos, teniendo á su lado izquierdo al señor Gobernador y al izquierdo á la madrina, que sostenian respectivamente dos largas cintas de seda encarnada el primero y blanca la segunda.

Dichas cintas ostentaban en su extremo un aspa bordada en oro adornada con una palma, atributos de la Mártir, rematando en hermoso fleco de pasamanería de oro; y pendían de la columna que divide la entrada del vestibulo, alrededor de la cual se agruparon todos los invitados.

Al dar la bendición el señor Obispo despues de las ceremonias de ritual fueron echadas al vuelo las campanas de la nueva torre, pasando despues de terminado el acto á ocupar sus respectivos puestos todos los invitados.

Al mismo tiempo, una numerosa orquesta y coro, dirigidos por el presbítero don Melchor Masot, cantaron el «Te Deum» en acción de gracias, que fué entonado por el señor Obispo. Seguidamente se cantó el Himno á Santa Eulalia, letra en mallorquín del poeta don Miguel Costa y Llobera, que

ya conocen nuestros lectores por haberla publicado ayer, y música de don Guillermo Massot, el cual fué oído con interés y celebrado por los concurrentes.

Los oficios divinos

Inmediatamente comenzó la misa mayor, oficiando el señor Obispo de pontifical, al que han ayudado los canónigos señores Garau y Dameto, el Dean de esta S. I. don José Oliver y otros sacerdotes concelebrantes, en número de doce.

Muy nutrida ha resultado la parte musical, cantándose el introito del señor Massot y algunos de los mejores fragmentos de los Maestros Gounod y Diesteh.

Los coros y orquesta, resultaron con muchísimo ajuste, por que felicitamos al señor Massot.

El panegírico

Como anunciámos, ocupó la Sagrada Cátedra el canónigo don Mateo Retger, el cual con una palabra elocuente y en párrafos brillantes, desarrolló el tema: «Fertitudo et decor iadumentum ejus». (La fortaleza y la hermosura son sus vestidos, Lib. de los Proverbios).

Explicó los martirios sufridos por la Santa Mártir con la más edificante resignación, á la tierna edad de 14 años, y cómo cuando la tiranía de los impios la hizo humillar y martirizar, paseándola á la vergüenza pública por las calles de Barcelona, cubierte su cuerpo de sangre que manaba de las dolorosas heridas, Nuestro Señor le centuplicó la hermosura corporal, que era ya extraordinaria, como la espiritual, causando la admiración de cuantos la contemplaban.

Pase de relieve que de la religión católica es propio el edificar y de los impios el destruir.

Estableciendo un hermoso parangón entre las virtudes que dirigieron el espíritu de la Santa, y la obra hermosa cuya celebración congregaba al auditorio, dijo: «Así como Eulalia suple elevar fuerte y esbelta el edificio de su inmaculada espíritu, así también esta torre que hoy se bendice se levantará fuerte y esbelta porque está erigida por obra de la Caridad; y la Caridad es don precioso de Dios.»

Elogia el orador el hermoso discurso pronunciado por don Miguel Costa y Llobera cuando se colocó la primera piedra de la torre-campanario ayer bendecida, y de dicho discurso cita algunos párrafos.

Ensalza por último la obra de todos los que con sus limosnas ó con su valioso trabajo han contribuido á la erección de la esbelta torre y agradece el concurso de las autoridades y demás personas que han realizado con su presencia el acto, y termina felicitando á todas en general por la realización feliz de la obra, sobre la cual ruega al Altísimo caigan sus bendiciones.

Por la noche

Muy animadas se vieron también las funciones religiosas celebradas al anochecer en la misma iglesia para conmemorar el aniversario de la fundación de la Congregación de Hijas de María.

Se cantó por la misma orquesta y coro de la mañana un solemne Te-Deum en acción de gracias.

Ocupó el púlpito, despues de rezada la Coronilla de las doce estrellas, el orador sagrado don Pedro Llopart, Bibliotecario del Palacio episcopal.

Terminó el acto con la repetición del Himno á Santa Eulalia por la orquesta y coro.

Las puertas de la iglesia estaban abiertas de par en par, siendo continuo el hormigueo de la gente que acudió á visitar la iglesia.

Iluminación y música

Al anochecer volvió á encenderse la espléndida iluminación eléctrica instalada en la fachada principal de la iglesia por la Agrícola Industrial, ofreciendo un hermoso golpe de vista los centenares de bombillas de colores colocadas en caprichosa y artística combinación.

En la plaza, junto á la iglesia, tocó desde las siete á las once de la noche la banda de música del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1, alumbrada por un potente arco voltaico empleado allí al efecto.

Hasta dicha hora duró en aquella plaza la animación de gente, que fué muchísima la que acudió á admirar el hermoso efecto de la iluminación eléctrica.

## ALLENTE DE ORO

La vista como á 15 años

Gafas y lentes cristal de Roca y demás clases.

PRECIOS ECONOMICOS

25-BROSSA-25

## La Madre de los Maura

El fallecimiento de la anciana señora doña Margarita Mustaner causó general sentimiento en Palma y en particular á cuantas personas tuvieron ocasión de tratar á tan distinguida señora.

Prueba de ello fué el gentío que acudió á las honras fúnebres que se celebraron en sufragio del alma de la finada.

A las diez y media, se celebró en la iglesia de Montesión solemne funeral precedido del Santísimo Rosario.

Frente al presbiterio se levantó un modesto túmulo alumbrado por ocho blandones.

El templo se llenó por completo resultando pequeño para contener tanta gente.

Terminados los oficios divinos se cantó un solemne responso.

Aete seguido los asistentes se trasladaron á la casa de los señores Mauras á dar el pésame á la familia de la finada, durante el desfile unos cinco cuartos de hora.

Entre aquéllos tuvimos ocasión de ver al Excmo. señor Capitán general, el General Gobernador, Delegado de Hacienda, al señor Presidente de la Audiencia, acompañado del Fiscal de S. M. y varios Magistrados, Sr. Comandante de Marina Sr. Delgado, el general de marina Sr. Lloa, don Pedro Sampol, don Manuel Guasp, los diputados á Cortes señores Sureda, Garau y Rosselló, una comisión del Colegio de Procuradores, otra del Claustro de Profesores del Instituto, presidida por el señor Mestre Director del mismo, los diputados provinciales señores Socías, Canals, Riquer y Pascual, don Gerónimo Rus, don Pedro Ripoll, varios Jefes de los distintos cuerpos que guardaban esta plaza, los Alcaldes de distintos pueblos de la isla, una Comisión de la Cruz Roja, el señor Juez de 1.ª Instancia, el Interventor de Hacienda, un crecido número de señores Concejales, el Secretario del Gobierno Civil y otras muchas personas de todas las clases sociales, cuya lista sería interminable.

A las doce y cuarenta y cinco minutos, se organizó la comitiva fúnebre, abriendo la marcha una sección de la guardia municipal de á caballo, siguiendo los asistidos de la Casa de Misericordia, las asiladas del Temple y las Mifonas, una sección de peones camineros, otra de la brigada de Bomberos y veinte guardias municipales de á pie, una comisión de alumnos esterales del Seminario, otra de seminaristas, otra de alumnos de la Sapiencia y otra de profesores del Seminario.

Seguía el coche fúnebre y detras de este ocho plañideros.

Presidían el duelo el señor Capitán general, el Presidente de la Diputación Provincial, señor Puigdorfil, el señor Delegado de Hacienda el señor Presidente de la Audiencia y el Fiscal de S. M.

En el cortejo fúnebre estaban representadas todas las clases sociales y políticas, en número tal que el tránsito de carruajes por la plaza de Cort quedó interceptado durante media hora.

Gerraba la marcha la guardia municipal al mando del Jefe señor Pascual.

Seguían la comitiva veinte y dos carruajes.

Las calles por donde pasó la comitiva estaban repletas de curiosas, no recordándose haber visto en Palma otro entierro tan modesto y concurrido.

A la una de la tarde de ayer pasaron á dar el pésame á la familia Maura, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el señor Gobernador Civil de la provincia, una comisión del Ilmo. Cabildo catedral y una comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Alcalde, quienes no habian sistido al entierro por encontrarse á aquella hora en la función religiosa de la parroquia iglesia de Santa Eulalia.

A las infinitas manifestaciones de pésame que recibió la familia Maura, hay que añadir ciento treinta telegramas de Madrid, entre ellos: uno de S. M. el Rey, otro de la Reina, otro de los Príncipes de Asturias, otro del Presidente de Consejo de Ministros y muchas altas personalidades de Madrid y de provincias.

A las cinco de la tarde don Antonio Maura acompañado de sus hermanos don Bartolomé y don Francisco y de su Secretario particular señor Ba-

rrero, se embarcó á bordo del vapor Lulio, que salió para Barcelona, desde donde se trasladará hoy mismo á Madrid.

La despedida en el muelle fué la demostración más patente de las simpatías de que goza entre los mallorquines el señor Maura, á quien deseamos un feliz viaje.

## El Arbolado

de la Rambla

Consulta

Las discusiones que se han originado en el Ayuntamiento con motivo de la reciente tala del arbolado de este paseo y de la conveniencia de que fuera una ú otra clase de plantas los que habian de sustituir á aquéllos, dió por resultado según tenemos entendido, el que el señor Alcalde, explorara las opiniones del señor Ingeniero Agrónomo de esta provincia y del catedrático de agricultura de este Instituto, don Pedro Estelrich.

Sabemos que estos señores, especialmente el señor Estelrich, cursará en breve, si no le ha hecho ya, su dictamen, que procuraremos dar á conocer oportunamente en todas sus partes.

Sin embargo, por referencias pedimos adelantar, que el señor Estelrich, á la consulta que se le hace sobre si cree ó no conveniente esta época para la replantación del nuevo arbolado, se muestra contrario á ello, pues opina que el terreno destinado á recibir las nuevas plantas necesita previamente una importante preparación, que no queda tiempo habil para llevarla á cabo, dado lo adelantado que se halla la época á propósito para la siembra.

En cuanto á la clase de plantas que conviene sembrar se muestra partidario entre otros árboles, del platero, pues considera que ha de resultar el arbol que se adapte mejor á las condiciones de aquel suelo.

Como decimos más arriba, estas son las impresiones que hemos podido recoger de momento sobre esta importante cuestión, que procuraremos ratificar oportunamente.

## Comisión Provincial

Sesión del lunes

El señor Sancho la presidió y asistieron los señores Canals, Riquer y Llobera, tomando los siguientes acuerdos.

Se aprobó el pliego de reparos á las cuentas municipales de Alaró respectivas al año 1893-99.

Se acordó informar al señor Gobernador que puede aprobar las cuentas municipales de Lloseta y respectivas al año 1897 á 98.

En vista de un recurso del Inspector veterinario don Juan Mayol contra la negativa de este Ayuntamiento á satisfacerle las dietas devengadas en una visita girada al ganado de esta ciudad, se acordó informar al señor Gobernador que para resolver lo que procede se sirva remitir la comunicación que el ayuntamiento debió dirigir á aquel funcionario, para unir-la al expediente.

Se dió cuenta de una instancia en que se solicita la inclusión de varios vecinos de Campanet en las listas de electores de compromisarios á Alcaldes, acordándose remitirla al Alcalde de dicha villa.

Se acordó la adquisición de 25 mantas y 12 jergones con destino á la Carcel de esta Audiencia.

Se acordó acceder á la solicitud del contratista de carnes de buay al Hospital provincial en que manifiesta que por el alza experimentada por dicho artículo, que se expende al público á 2/50 pesetas el kilogramo no puede continuar facilitándole al precio de la contrata y ofrece suministrarlo á 2/12 pesetas el kilogramo.

Se acordó reclamar del Alcalde de Palma el expediente de vecindad de una presunta demente de la cual el Presidente de la Diputación de Barcelona solicita se haga cargo la de esta provincia.

Se acordó conceder un socorro de lactancia á una criatura cuyos padres lo habian solicitado.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Enero último.

Se enteró la Comisión del estado del movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia de Palma y en la Inclusa de Mahón.

Se acordó satisfacer Varias cuentas y se levantó la sesión



### Notas del Mar

En la madrugada de ayer salió para Ciudadela el pailebot Estrella con carga general.

El «vaporcito Cabrera» también salió ayer a la hora de costumbre para la vecina isla de su nombre.

Esta semana es esperado un vapor inglés que conduce un cargamento de carbón mineral.

El próximo lunes también es esperado procedente de Marsella, el vapor francés «Bastiais».

—Es esperado procedente de Huelva la goleta de esta matrícula «Cortés» que trae un cargamento de granos.

—Ayer al medio día llegó a este puerto procedente de Ibiza, el vapor correo *Lulio*, con algunos pasajeros y efectos.

Dicho buque una vez embareado la correspondencia, pasaje y carga, salió de nuevo para Barcelona a las cinco.

### Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Teresas dedicadas al Purísimo Corazón de María y por la conversión de los pecadores.

Exposición a las seis de la mañana a las diez misa cantada por la comunidad.

Por la tarde a las seis el rosario después empezará un triduo, y la reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señera del Remedio, en Santa Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Teresas al Corazon de María.

La exposición a las seis de la mañana y a las diez la misa mayor cantada.

A las seis de la tarde rosario y segundo día de triduo estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Nicolás y en San Francisco al anochecer después del rosario se practicará el ejercicio de la devoción sabatina con meditación.

Visita a la Corte de María

A nuestra señora del tránsito, en Santa Catalina desena.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Consejo de Ministros

Madrid 11 a las 20'10

" " 20'15

" " 20'20

" " 20'25

La sesión del Consejo ha durado más de tres horas.

Según la nota oficiosa se ha aprobado el expediente para la formalización de las inscripciones en el registro, de los desaparecidos con el naufragio del crucero *Reina Regente*.

El señor Abarzuza enteró a los ministros de las modificaciones convenidas con Bélgica relativas a la extradición de los criminales.

Se aprobó un decreto del señor Dato relativo a la reforma de la ley del Notariado.

El señor Abarzuza ha dicho que ignora cuando viene el señor León y Castille.

El Sr. Silvela ha dicho que tiene buenas noticias de la huelga de Cadiz.

El Sr. Villaverde informó acerca del nuevo contrato para el arriendo del impuesto de Cédulas Personales en la provincia de Guipúzcoa.

Enteró a los ministros de la distribución de fondos del presente mes.

Se discutió la concesión de pensiones remuneratorias de Ultramar acordando derogar el Real decreto de 10 de Julio de 1902.

Se aprobó el reglamento relativo a la expropiación por motivos de seguridad.

Varios ministros expusieron en líneas generales sus presupuestos respectivos.

Se acordó la modificación de algunos servicios.

El señor Sanchez Toca dió cuenta del expediente de multas administrativas, del proyecto sobre la construcción de una dar-sena en el dique de la Carraca y de la necesidad de que se alisten varios buques.

**Un niño muerto por un tran-vía. Iglesias en libertad.**

Madrid 11 a las 23

Según «La Epoca» no se ha fijado aun la fecha de la visita de S. M. el Rey a Andalucía.

En el paseo de los Areneros un tranvía eléctrico a atropellado a un niño de cinco años de edad destrozándolo por completo.

El final de la nota se leen las conclusiones modificadas por el fiscal de la causa contra Cecilia. En ellas se retira la acusación contra Iglesias el cual será puesto en libertad mañana.

**Funerales. Superabit**

Madrid 11 a las 23

El lunes se celebrarán los funerales para el alma del duque de Tetuán.

Dicese que en los presupuestos que confeccionará el señor Villaverde resultarán con 114 millones de superabit, que se dedicará a recoger los pagarés de Cuba y de la deuda exterior.

**La causa de los Humbert. León y Castillo.**

Madrid 11 a las 23

Según noticias de París ha empezado la vista de la causa contra la familia Humbert.

Han declarado los procesados. Hay gran expectación.

Ha marchado a Madrid el señor León y Castillo.

**Comemoración de la república.**

Madrid 12 a las 1'15

No han facilitado a la prensa la nota de ampliación del Consejo.

El señor Silvela no ha asistido al ministerio de la Gobernación.

En el Centro Instructivo republicano, en el Circulo Federal, en la Tertulia progresista y en la Federación Republicana se han celebrado veladas con objeto de conmemorar la proclamación de la República.

En el primero hablaron los señores Catalina, Escuder y el hijo del señor Salmerón. Este escusó su asistencia.

Todos los discursos fueron en favor de celebrar una asamblea y elegir jefe.

No hubo incidente alguno.

**Memorias del duque de Tetuán. Guerra.**

Madrid 12 a las 1'15

En breve se publicarán las memorias que ha dejado el duque de Tetuán referente a las negociaciones con los Estados Unidos.

Se ha declarado la guerra entre Honduras y San Salvador.

Los tetuanistas se reunieron el martes próximo.

**Saliendo de Francia. El Papa. Congreso odontológico.**

Madrid 12 a las 1'15

Unas 6.000 religiosos han acordado salir de Francia y refugiarse en territorio belga.

Está ligeramente indispuerto S. S. el Papa.

En los días 3, 4 y 5 se celebrará en Madrid un congreso odontológico.

**Intranquilidad. Suicidio**

Madrid 12 a las 1'45

En San Fernando reina intranquilidad con motivo de la huelga de barqueros y salineros.

Los comercios están abiertos y los coches transitan por las calles.

Patrullan la benemérita y soldados de infantería de marina.

**Algeciras.**—Se ha suicidado el teniente del cuarto batallón de montaña señor Cavestany.

**De Cádiz. En el astillero**

Madrid 12 a las 10

**Cádiz.**—En el astillero se ha recibido un aviso suspendiendo los trabajos por tiempo ilimitado con motivo de la huelga de salineros y pesqueros.

Fuerzas de la guardia civil vigilan en la plaza Nueva.

Témese que ocurran conflictos.

**Consejo de guerra. Explosión. Heridos y contusos.**

Madrid 12 a las 13'30

**Barcelona.**—En el consejo de guerra celebrado de la causa instruida contra un capitán por haber inferido insultos a un centinela el fiscal ha pedido seis años de prisión, pidiendo se le absuelva el defensor.

En la calle de Bailén II ha ocurrido una explosión de gas resultando dos heridos, varios contusos y desperfectos en el edificio.

Mencheta.

### Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	97 50
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Iseñas	54 00
Ferro carriles de Mallorca.	46 00
Alumbrado por Gas	00 00
La Económica.	00 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 12	
4 p. S Interior	77 55
Amortizable al 5 p. S	98 25
Carpetas	98 15
Tabacos	423 00
Banco de España	484 00
Libras	33 42
Francos	32 85

### Sociedades y Corporaciones

Iseña Marítima

**Compañía Mallorquina de Vapores**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 15 del corriente a las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad a los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los estatutos.

Para asistir a la Junta deberán los señores Accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida por las oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, dejando depositadas sus acciones que son al portador, y teniendo registradas a su nombre en los asientos de la Sociedad, con antelación a la convocatoria, las que son nominativas.

Palma 4 Febrero de 1903.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.; El vocal-Secretario, Ramón Obrador.

\*\*\*

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

A tenor de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los Señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Febrero próximo, a las doce, en el local de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de delegar su representación a otro accionista mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 31 de Enero de 1903.—Por A. de la J. de G.; El Vocal-Secretario, Venancio Fuster.

\*\*\*

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.**

**Asociación de Beneficencia**

Habiéndose presentado los mutuarios P. J. D. y C. M. C., a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 44.136 y 56.021, en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas, entregándose los objetos a los solicitantes.

Palma 3 de Febrero de 1903.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.

## Ultimas noticias

### El descanso dominical

Anoche continuaron las reuniones de los gremios para establecer el descanso dominical.

Se presentaron los dueños de jaboneras, quienes aceptaron las bases nombrando síndico a don Guillermo Salom, quien se encargó de ver a dos de sus compañeros que no acudieron a la cita por no encontrarse en Palma.

También se reunieron los dueños de tiendas de juguete, quienes acordaron ampliar la lista y reunirse nuevamente dentro de algunos días.

### Teatros

Principal

Como en los días de fiesta estaba anoche la sala del Principal. Tan numerosa y selecta concurrencia la había congregado el anuncio del beneficio de Matilde Moreno.

Los asistentes a la función de anoche no desperdiciaron la velada. La Moreno estuvo trabajadora, poniendo todos sus afanes para la mayor lucidez de su beneficio.

En «La Moza de cántaro» estuvo muy bien, arrancando continuos aplausos.

El monólogo «Nubejilla de verano» fué como todos los monólogos, hasta con el socorrido señor de las butacas; gracias a los «complets» cantados con singular picardía y denaire por la beneficiada que entusiasmaron al público.

En «Las cuatro esquinas» la señorita Moreno dió a su papel toda la ingenuidad que requiere. Los aplausos volvieron a hacer levantar el telon repetidas veces en su obsequio.

La velada de anoche fué un triunfo continuo para la primera actriz del Principal.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**De Marruecos. En Hacienda**

Madrid 12 a las 14

Dicen de Marruecos que las tropas rebeldes se hallan desorganizadas.

Sigue sin confirmación la noticia de la captura del Roghi.

En el Consejo de Ministros se ha firmado un Real decreto reorganizando los servicios de Hacienda.

**Las huelgas ante el Rey**

Madrid 12 a las 14'00

" " 14'30

En el Consejo de ministros el señor Silvela explicó al Rey la significación de las actuales huelgas para el país y la diferencia entre las teorías socialistas y anarquistas.

Dijo que las huelgas pacíficas deben atenderse, pero que las huelgas provocadas con propósitos de perturbación deben reprimirse con energía.

Estas son las instrucciones que se ha dado a los gobernadores.

Manifestó que la huelga de Cádiz estaba reducida a los salineros.

**Incendio**

Madrid 12 a las 18'10

Un despacho de Novelda dice que se ha declarado un voraz incendio en la fábrica de alcoholes de los señores Abat Hermanos.

Reina gran pánico entre el vecindario.

El fuego ha ocasionado grandes destrozos.

Las pérdidas son considerables.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

**Fallecimiento. Modificación de un Tribunal.**

Madrid 12 a las 18'15

Ha fallecido el Delegado de Hacienda de la provincia de León.

Esto motivará que se forme una nueva combinación de Delegados, la cual se firmará probablemente mañana.

Ha sido modificado el Tribunal de las oposiciones para oficiales cuartos, en vista de las

ocupaciones que tienen en la formación del presupuesto el Subsecretario, el Director y el Tesorero.

En su reemplazo lo formaran el Director de Propiedades, y como vocales dos Jefes de Administración.

**Comentarios. En libertad**

Madrid 12 a las 18'45

**Barcelona.**—Ha sido comentado favorablemente el brindis del veterano autonomista don Valentín Almirall, dando la nota patriótica, brindando por la prosperidad de todas las regiones.

Han sido libertados dos impresores, por resultar que fueron los únicos que se opusieron al paro general.

**Convocatoria. De viaje**

Madrid 12 a las 19'15

Mañana publicará el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra una convocatoria para las academias militares.

Segun parece se aumentan las pensiones de los internos principalmente a los de infantería.

Los ingresos estarán sujetos a las variaciones del plan de estudios.

S. M. la Reina ha marchado a Viena, en vista de la gravedad de su madre.

**La causa contra Cecilia Aznar.**

Madrid 12 a las 20'10

" " 20'25

Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra Cecilia Aznar, autora del crimen de la calle de Fuencarral.

El Ministerio Fiscal ha empezado su informe analizando las circunstancias del crimen, de las que deduce, que el propósito de matar al señor Pastor era para apoderarse del dinero que tenía.

La Cecilia lloraba.

Después ha hablado el acusador privado, cuyo discurso ha carecido de interés.

El defensor ha pronunciado un brillante discurso, destruyendo las afirmaciones del Ministerio público, negando los agravantes y desmintiendo que la idea del robo motivara el crimen.

Mencheta.

### Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para hoy.—Los hijos artificiales y Los conejos.

A las ocho

Entrada general 0'90 pesetas.—Idem al Paraiso y Tertulia 0'60.

### IMPORTANTE REGALO

A los lectores de LA ALMUDAINA

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina Por 5 pesetas en Palma de Mallorca o 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico-decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

**CONTABILIDAD MERCANTIL**

SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. José Sagristá, calle Montesión, núm. 53, en Palma de Mallorca. Caduca el 16 de febrero.

### MUCHACHO

De 14 años para estar en clase de criado y que sepa leer se necesita uno. Informes *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia.

El «Petróleo Sansón» tiene un perfume exquisito, evita las canas y hace crecer el cabello.

Recomendamos como el remedio más eficaz contra la tos, las *pastillas del DR. PANERAJ*.





Descubrimiento importantísimo

A. Charles Lambert.—Paris. DEPOSITO GENERAL Calle Aragón núm. 402 BARCELONA

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. Depósito exclusivo: Farmacia Viuda de Perera, Rubí 11, (Palma de Mallorca). Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor calle Aragón número 402, Barcelona.

Servicio de vapores franceses DE E. CAILOL DUVILLARD.—SUCESOR

El vapor francés



BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Hará el servicio fijo entre Palma y los puertos de Marsella y Argel, según el siguiente itinerario:

Salidas de Palma

Mes de Febrero.—Para Argel, lunes 2 y 16 a las 2 tarde.

Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 a las 2 tarde.

Mes de Marzo.—Para Argel, lunes 2, 16 y 30 a las 2 tarde.

Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 a las 2 tarde.

Precios de pasajes

Para Marsella.—1.ª clase 38 pesetas, Segunda clase 27 id., Tercera clase 18 id.

Para Argel.—Primera clase, 32 pesetas, Segunda clase 22 id., Tercera clase 16 id.,

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar a bordo un hora antes de la fijada para la salida, y la carga de sus autos.

Los cargadores recogerán el boletín de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle.

Para informes dirigirse a don Benito Ponsar, Menjas, 14.

AGENCIA FUNERARIA

DE

Narciso Puig

Calle de Jovellanos 16—1.º

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas.

PRONTITUD EN EL SERVICIO

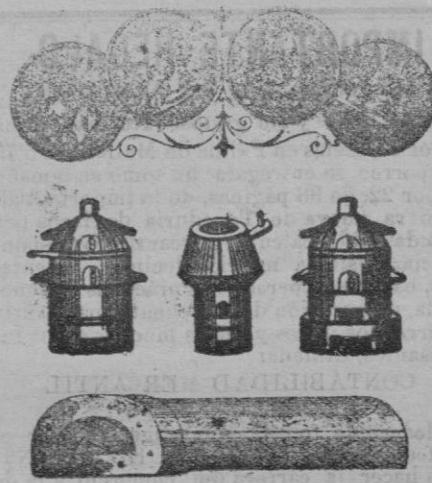
También en esta Agencia hay existencia de tumbas para alquiler.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS

DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según requiera.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordoa. Teléfono, 8.277.

Despacho: Princesa y Costanera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Marzo saldrá el vapor

Conde de Wisfredo

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Canarias y Nueva Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También se admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se aplica a los señores cargadores aviso con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida.

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS

PARA LA EXPORTACIÓN

Destilería á vapor para la fabricación del Aguardiente de OJEN. Anisados y licores de todas clases.—40 Medallas y Diplomas de Honor.

A BARCELÓ É HIJOS DE MÁLAGA

La casa más importante de España en su ramo.—Alamado RON «La Lucía».—Gran Aparitivo Saint Martial.—Únicos propietarios de estas marcas

A BARCELÓ É HIJOS—MÁLAGA

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Febrero saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Mar del Cairo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macurís, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañera y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 28 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6

Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 67 frente la Plaza del Mercado—PALMA.

Alquiler

Se alquila un local propio para taller ó fábrica de cualquier industria sea, situada en Palma en el huerto llamado vulgarmente del Secorri; consta de planta baja y un piso, espacio y ventilado, con estenso terrado y abundancia de agua de fuente y pozos, local separado propio para máquinas con su correspondiente chimenea. Informarán calle Zavallá, número 6, piso 1.º

Venta

Dejadas en construcción consisten en botiga y tres pisos, situadas en la calle de San Pedro. Para informes en el «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

Para alquilar

En el pueblo de Algaida (y calle de la Playa, núm. 8, hay un piso de una obra recién construida, pues recibe las comodidades adecuadas para una familia que desee vivir fuera de Palma. Para más informes dirigirse calle de Mora, núm. 1, entrante, (Palma) y en Algaida, calle del Rey, núm. 2.

VENTA

Se vende cinco cuarteradas propias para un huerto, distante de Palma (suste kilómetro). Informar en San Miguel, 24.

¡ más pelo blanco

Tiatura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Centro de Anuncios DE JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares de La Almudaina y La Ultima Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

Tarifa de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'80 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 cms. del cuerpo 8.

Comunicados y remitidos á precios convencionales. Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar. Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante. El pago se efectuará por adelantado. Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una ó dos veces, se pagarán á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse

No sufrirán

MÁS DE LAS GRIETAS NI DE LOS SABANONES, SEDAS

LOS QUE USEN LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes.

De venta en las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. PRECIO 0 50 CENTIMOS LA CAJA

Representante: D. Ramón Serra, Borne, 3, Palma.

Comercio de Maderas de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner